

# HOMENAJES AL CAUDILLO

En Vigo se erigirá un monumento al Caudillo. — Por el Ayuntamiento de Vigo se proyecta erigir en la nueva plaza de España una estatua al Generalísimo. La iniciativa prestará el vecindario su unánime concurso.

El Palacio de "Propaganda Fide" en Castelgandolfo, ha quedado totalmente destruido

La Radio Romá da cuenta de haber trasladado el Cuartel General de la Propaganda Fide, Monasterio de Biondi, a Castelgandolfo para el fin de inspeccionar el estado del Palacio de dicha Congregación que ha resultado totalmente destruido por los bombardeos.

También anunció que entre las personas sepultadas bajo las ruinas del referido edificio está la Superiora de la Congregación de Hermanas de Bérnago, que se hallaba en Castelgandolfo de...

## La aviación alemana atacó Londres

Se observaron explosiones e incendios de gran extensión

También fué bombardeada la ciudad de Roma

Londres. — En la noche del domingo algunas bombas explosivas e incendiarias cayeron sobre varios lugares, durante la noche registrada en la región londinense.

Las baterías de la defensa aérea instaladas en la costa oriental hicieron fuego de barrera al dirigirse hacia el interior los aviones incursionistas.

Desde varios kilómetros de la costa se observaron los resplandores de los disparos de los cañones.

Los incursionistas arrojaron bombas luminosas.

El ataque fué mucho más violento que los anteriores del viernes y del sábado y el número de aviones que llegaron hasta la región londinense fué más elevada.

## DEL COMUNICADO ALEMÁN

El Cuartel General del Fuhrer. — Aviones enemigos bombardearon...

## Concurso Nacional de Literatura

Camel Ros y Sánchez Silva premiados

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente disposición:

EDUCACIÓN NACIONAL. — Orden por la que se resuelve el concurso nacional de literatura de 1943, resultando que, por la tramitación correspondiente, el jurado formado por don Nicolás González Ruiz, don José María Alfaro y don Alfredo Marquerite, acordó, después del examen de las 20 obras presentadas, y teniendo en cuenta el mérito intrínseco de las mismas y la obra total del autor concursante, conceder el premio a don Samuel Rós y al premio de honor a don José María Sánchez Silva y proponer que el premio sea de 4.000 pesetas en vez de 5.000, transfiriéndose las mil rebajadas al accésit, que sea, en consecuencia, de 3.000 pesetas en vez de 2.000, el Ministerio ha resultado aprobar finalmente la propuesta, adjudicando los premios en la forma y cuantía que en la misma se señalaban.

## El "Marqués de Comillas" saldrá para Cuba

Vigo. — Ha entrado en el puerto, procedente de Bilbao, el transatlántico español "Marqués de Comillas".

Ha comenzado el embarque de cuarenta pasajeros y mil toneladas de carga general, así como numerosas sacas de correspondencia.

La salida del "Marqués de Comillas" para la Habana y Nueva Orleans, se ha previsto para el miércoles.

Entre los pasajeros figura el Dr. Palacios Costa que hasta ahora ha sido Embajador de la Argentina en España quien se dirige a La Habana.

## EDITORIAL

### El apostolado de la Acción Católica

En su marcha constante hacia las metas señaladas por los Papas el apostolado se organiza, la Acción Católica va enraizando cada día más en todo el ámbito nacional y ejerciendo silenciosamente una trascendente misión de rechristianizar la sociedad española.

La visita de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica al Caudillo ha motivado que se elevara al primer plano de la actual Acción Católica en los aspectos social, docente y misionero, y que se conociera la complacencia con que el Jefe del Estado escucha el resumen de la labor realizada en los últimos años, y la categórica afirmación del Caudillo de que ahora "es más preciso que nunca mantener enhiesta la bandera de nuestra fe".

En Mallorca estos mismos días hemos tenido ocasión de presenciar un acto eficaz resulta la siembra de bienes que realiza sin solución de continuidad la Acción Católica. La Rama de Hombres, en la que los operarios, ha celebrado su primera asamblea general, que ha servido para que quedara destacada la gran fuerza moral y material apostolado, según, que solo sacrificios y trabajos distribuye entre sus...

Otros actos de no menor importancia, dentro de la relatividad del marco en que se han realizado, han tenido lugar también en estos días tanto en la parroquia celebrada en una de las feligresías más importantes de la ciudad y otras solemnidades que han tenido lugar en uno de los pueblos más pequeños de la isla.

Como el grano de mostaza de la parábola, la benemérita organización, amada por uno de los últimos Papas como las niñas de sus ojos, va venciendo tibiezas y abstracciones que dificultaban su labor con tan sereno entusiasmo, que permite augurar para fecha no lejana soberanos frutos de la callada siembra realizada en estos años.

## Acuerdos de las Diputaciones de Cáceres y Córdoba

Cáceres. — A mediodía se ha reunido, en sesión extraordinaria, la Diputación Provincial, bajo la presidencia del Gobernador Civil provincial, habiéndose acordado por unanimidad, nombrar Presidente de honor de la Corporación a S. E. el Jefe del Estado.

Asimismo se acordó obsequiar al Caudillo con la maqueta de la Casa Palacio de los Golpines de Arriba, residencia que fué del Caudillo en septiembre de 1936, cuando fué nombrado Jefe del Estado.

Córdoba. — Esta tarde en sesión extraordinaria con asistencia de todos los gestores se ha reunido la Diputación Provincial.

Se dió lectura a una moción del Presidente, proponiendo sumarse al homenaje que se proyecta al Generalísimo por las Corporaciones Provinciales y contribuir a él con el mayor entusiasmo.

También se acordó nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

Se acordó también nombrar a S. E. el Jefe del Estado, Presidente de honor de la Diputación Provincial.

# CORREO DE MALLORCA

Oficinas: Mora, 3 - Teléfs.: Redacción 1973 - Admón. 2853

DIARIO CATÓLICO

Precio del ejemplar 25 cts. - Suscripción mensual 5'15 pts.

## CONTINUA LA LUCHA EN LAS CALLES DE CASSINO ENTRE LAS RUINAS DE LOS EDIFICIOS

En la cabeza de puente de Anzio reina actualmente calma relativa. Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Argel. — Desde el desembarco en Anzio los aliados han hecho más de 2.000 prisioneros alemanes.

Las tropas norteamericanas del V ejército han realizado en el frente principal un nuevo avance de 200 metros por las calles de Cassino entre las ruinas de los edificios y los cráteres abiertos por los obuses.

Las tropas británicas apoyadas por tanques realizaron un corto avance al oeste de Carroceto y capturaron el puente ferroviario paralelo a la carretera de Anzio.

En la cabeza de puente reina actualmente calma relativa, si bien en la región de Carroceto los alemanes volvieron a ocupar la fábrica.

Los alemanes emprendieron a su vez un violentísimo ataque en el Monte Castellones, a 5 kilómetros al noroeste de Cassino, pero fueron obligados a repliegarse después de dejar centenares de muertos sobre el campo.

Comunicado aliado. Cuartel avanzado de las fuerzas aliadas del Mediterráneo. — Comunicado de ayer: "Las tropas británicas del V ejército, que operan en el frente de Anzio, han efectuado con éxito ataques locales."

Las tropas norteamericanas del frente principal del V ejército han continuado presionando en la región de Cassino.

En otras partes de los frentes del V y VIII ejército se registró actividad de patrullas.

La aviación atacó los viaductos de Bucine y Anzio, y en Cassino fueron atacados los vehículos y concentraciones de tropas enemigas.

Nuestros cazas han proseguido sus vuelos de patrulla sobre la zona de batalla.

Cuatro aviones fueron destruidos al enemigo durante la jornada. No han regresado dos de nuestros aparatos.

Las fuerzas aéreas aliadas del Mediterráneo realizaron unas 800 salidas. Unos 30 aviones enemigos se mostraron activos durante la jornada de ayer sobre el sector de la cabeza de puente."

Del comunicado alemán. Cuartel General del Fuhrer. — Durante la jornada de ayer no se han registrado operaciones de importancia en el sector de Nettuno.

Formaciones de bombarderos y que fueron arrojadas en territorio sueco el sábado por la noche.

Efectivamente, en dicha fecha fueron arrojadas 9 bombas en Haraganda, en la frontera sueco-finlandesa.

Oficiosamente se precisa que los fragmentos de una bomba demuestran la procedencia soviética.

EEF

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

Los aliados dicen que no han cambiado sus líneas

## Plan de los rojos españoles que se hallan exilados en Méjico

Nacionalización de los bienes del clero. — Disolución del Ejército. — Todas las propiedades sujetas a expropiación, etc.

Méjico. — La revista mexicana "Todo" da cuenta de las medidas que se proponen implantar los elementos rojos españoles emigrados en América, cuando, según ellos, alcancen el Poder después de las maniobras políticas preparatorias.

El plan es el siguiente: Nacionalización de los bienes del clero, así como de las personas señaladas como agentes del clero.

El clero, como las asociaciones religiosas, cualquiera que sea su credo, no podrán, en ningún caso, tener personalidad legal para adquirir, poseer y administrar bienes raíces ni capitales impuestos sobre ellos. Los que tuvieren en la actualidad por sí o por tercera persona, entrarán inmediatamente en poder del Estado español, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en este caso.

Los templos destinados al culto interior son propiedad española, que fijará el número de los que deben seguir destinados a tal objeto.

Las casas arzobispales, obisporales, curales, seminarios, observatorios, asilos, colegios, conventos y todos los edificios construidos o destinados a explotación del fanatismo popular, a la propaganda o enseñanza de algún credo religioso, pasarán desde luego a dominio del Estado español. Los templos que no queden destinados a los cultos religiosos, serán capacitados únicamente para uso de los demás credos religiosos que lo soliciten o destinados a oficinas o delegaciones del Estado español, centros de obreros y campesinos.

Todas las propiedades de los ciudadanos quedan sujetas a la expropiación por causa de utilidad pública, que determinará el Estado español. Los delegados de este, evitarán de la administración de los templos extranjera. Supresión, bajo se-

verena pena, de todo acto de culto exterior.

Amplia protección y ayuda para dar a las demás religiones todas las garantías de igualdad de circunstancias con la que se fija a la católica. Separación absoluta de la Iglesia y el Estado. Imposición al clero católico del pago de una indemnización de guerra, por sus responsabilidades en el Movimiento Nacional encabezado por el general Franco. Para el pago de esta indemnización no serán tenidos en cuenta los bienes del clero que han de ser nacionalizados, sino que los delegados del Gobierno separarán en cada templo los ingresos totales, el 50 por ciento para el pago de esta reparación.

Se estipula también la comparecencia de los Arzobispos, Obispos, sacerdotes y religiosos españoles ante los tribunales especiales que serán creados, para que decidan acerca de la culpabilidad o inculpabilidad de aquéllos, en lo que se refiere al Movimiento Nacional. Estos tribunales podrán incluso declarar traidores a la Patria y serán castigados con la pena de muerte, que se ejecutará inmediatamente después del fallo.

Errección de un monumento a Stalin en el Cerro de los Angeles.

Se acuerda, por último, la disolución total del Ejército, quedando todos sus miembros, desde el más alto hasta el último soldado, en calidad de prisioneros mientras se aprecian los grados de responsabilidad en el Movimiento Nacional, destinados a cualquier acto de culto, con la obligación de velar por que de los ingresos obtenidos sea descontada la parte asignada a la indemnización de guerra fijada al clero católico. Expulsión inmediata del territorio de todos los sacerdotes y religiosos de nacionalidad extranjera. Supresión, bajo se-

EEF

## Plan de los rojos españoles que se hallan exilados en Méjico

Nacionalización de los bienes del clero. — Disolución del Ejército. — Todas las propiedades sujetas a expropiación, etc.

Méjico. — La revista mexicana "Todo" da cuenta de las medidas que se proponen implantar los elementos rojos españoles emigrados en América, cuando, según ellos, alcancen el Poder después de las maniobras políticas preparatorias.

El plan es el siguiente: Nacionalización de los bienes del clero, así como de las personas señaladas como agentes del clero.

El clero, como las asociaciones religiosas, cualquiera que sea su credo, no podrán, en ningún caso, tener personalidad legal para adquirir, poseer y administrar bienes raíces ni capitales impuestos sobre ellos. Los que tuvieren en la actualidad por sí o por tercera persona, entrarán inmediatamente en poder del Estado español, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en este caso.

Los templos destinados al culto interior son propiedad española, que fijará el número de los que deben seguir destinados a tal objeto.

Las casas arzobispales, obisporales, curales, seminarios, observatorios, asilos, colegios, conventos y todos los edificios construidos o destinados a explotación del fanatismo popular, a la propaganda o enseñanza de algún credo religioso, pasarán desde luego a dominio del Estado español. Los templos que no queden destinados a los cultos religiosos, serán capacitados únicamente para uso de los demás credos religiosos que lo soliciten o destinados a oficinas o delegaciones del Estado español, centros de obreros y campesinos.

Todas las propiedades de los ciudadanos quedan sujetas a la expropiación por causa de utilidad pública, que determinará el Estado español. Los delegados de este, evitarán de la administración de los templos extranjera. Supresión, bajo se-

verena pena, de todo acto de culto exterior.

Amplia protección y ayuda para dar a las demás religiones todas las garantías de igualdad de circunstancias con la que se fija a la católica. Separación absoluta de la Iglesia y el Estado. Imposición al clero católico del pago de una indemnización de guerra, por sus responsabilidades en el Movimiento Nacional encabezado por el general Franco. Para el pago de esta indemnización no serán tenidos en cuenta los bienes del clero que han de ser nacionalizados, sino que los delegados del Gobierno separarán en cada templo los ingresos totales, el 50 por ciento para el pago de esta reparación.

Se estipula también la comparecencia de los Arzobispos, Obispos, sacerdotes y religiosos españoles ante los tribunales especiales que serán creados, para que decidan acerca de la culpabilidad o inculpabilidad de aquéllos, en lo que se refiere al Movimiento Nacional. Estos tribunales podrán incluso declarar traidores a la Patria y serán castigados con la pena de muerte, que se ejecutará inmediatamente después del fallo.

Errección de un monumento a Stalin en el Cerro de los Angeles.

Se acuerda, por último, la disolución total del Ejército, quedando todos sus miembros, desde el más alto hasta el último soldado, en calidad de prisioneros mientras se aprecian los grados de responsabilidad en el Movimiento Nacional, destinados a cualquier acto de culto, con la obligación de velar por que de los ingresos obtenidos sea descontada la parte asignada a la indemnización de guerra fijada al clero católico. Expulsión inmediata del territorio de todos los sacerdotes y religiosos de nacionalidad extranjera. Supresión, bajo se-

EEF

## Los alemanes siguen sosteniendo duras luchas ofensivas y defensivas en el Este

Grandes pérdidas materiales de los soviets. — La ciudad de Luga fué evacuada

Cuar el General del Fuhrer. — Comunicado de ayer del Alto mando de las fuerzas armadas alemanas: "Mientras que al Sudeste de Krivci-Rog fracasaron los ataques soviéticos, las tropas alemanas siguen sosteniendo duras luchas ofensivas y defensivas al Oeste de Cherkassy y al Este de Charcof. Allí fueron destruidos ayer 117 tanques y 68 cañones bolcheviques."

En el sector de Charcow se ha distinguido la división de infantería núm. 34 del Mosela, al mando del Teniente general Hochbaum.

Entre el Pripet y el Beresina interrumplieron los bolcheviques sus ataques. Gracias

La III Semana Parroquial de Santa Eulalia

Altamente hondos, sugestivos fueron todos los actos que, con ocasión de su tercera Semana Parroquial, y coincidiendo con la fiesta de su titular, se celebraron, días pasados, en nuestro magnífico templo de Santa Eulalia.

Una muchedumbre tensa y prieta, perrechada del tono inculcador del que a esta Semana se había impregnado, llenó cada día sus naves anchurosas. Y toda ella vivió colmada su ilusión y el hambre de su espíritu, anheloso de abrevarse en las más puras fuentes de piedad cristiana.

El tema eje de la Semana fue el estudio de la bellísima Enciclica sobre el Cuerpo Místico de Cristo — ya de pereñe actualidad — que Pío XII regalara a sus hijos, el pasado año, con motivo del Jubileo.

Los oradores, seguidos con interés y unción, fueron delineando sus trazos más rectos. El Rdo. señor don Sebastián Gayá Riera, Profesor del Seminario, sentó su tesis primera: "La Iglesia es el Cuerpo Místico de Cristo".

Religiosas

Ejercicios Espirituales

El Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica ha organizado una nueva tanda de Ejercicios Espirituales a la cual pueden concurrir todos los jóvenes que lo deseen, para los días 20, 21 y 22 de este mes.

Los predicará el Rdo. P. Lorenzo Riera, C. O. Preposito de la casa de San Felipe Neri de Porreras, donde tendrán lugar los Ejercicios. El plazo de inscripción se cierra el jueves día 17 por la noche.

CULTOS

MIÉRCOLES, DIA 16. Sta. Juliana, vg. y mr. Cuarenta Horas. Concluyen en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, en honor de San Felipe Neri de Porreras, donde tendrán lugar los Ejercicios. El plazo de inscripción se cierra el jueves día 17 por la noche.

Visita a la Virgen del Carmen, en Santa Teresa.

REPRESENTANTES

capitales, pueblos, artículos facilísima venta a particulares. Fuerte comisión. Apartado, 3013. — Madrid.

ZAPATOS BARATISIMOS

EN ARTICULOS DE CALIDAD EXISTENCIAS ENORMES CALZADOS DADOS

Don Guillermo Torres Pons CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL. Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. E. P. D. Su aflijida esposa doña Juana Ferrer, hijos Pedro, Margarita y Juanita, hijo político don Juan Morey, hermanos don Pedro y don Lorenzo y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta tarde a las 6 y media y a la conducción del cadáver así como también al funeral que se celebrará mañana a las 11 en la iglesia de San Magín.

Inauguración del III Ciclo de Conferencias del S. E. U.

«La decadencia política» fué el tema desarrollado por D. Joaquín Maroto

El pasado sábado tuvo lugar la inauguración del ciclo de conferencias que han sido organizadas por la Jefatura Provincial del Sindicato Español Universitario para estudiar las raíces de la decadencia española, como continuación del que se desarrolló el pasado curso sobre los aspectos característicos del Siglo de Oro español.

Al salón de actos del local social que tiene el S.E.U. en la calle de San Jaime, acudió numerosa y distinguida concurrencia formada por profesores de Centros Docentes, familias de estudiantes universitarios y asesores, jerarquías, y afiliados del S.E.U.

«La decadencia política» era el tema señalado para ser desarrollado por el Licenciado en Filosofía y Letras, don Joaquín Maroto Coll. Empezó su disertación el conferenciante refiriéndose a las gloriosas figuras históricas analizadas el curso pasado para presentar de forma breve y clara los altos ideales que informaron toda la época imperial de España, en contraposición a las tendencias que posteriormente motivaron la debilitación del gran acervo de valores religiosos, políticos y culturales y, en consecuencia, la caída del Imperio español.

Para ello estableció un parangón entre los grandes reinados de Carlos I y Felipe II y los de sus sucesores de la Casa de Austria y de la dinastía borbónica que subastaron la herencia gloriosa de la Monarquía española. Para el Emperador Carlos, la fe en Dios, la austeridad de costumbres, la dignidad personal, la santidad del matrimonio y la formalidad de la palabra empuñada constituyen los fundamentos de la vida individual, de la familia, de la sociedad y del Estado. La idea imperial de Carlos V es la de restauración de la unidad religiosa en todo el orbe.

El reinado de Felipe II es cima y vértice de los anteriores esfuerzos y se caracteriza por su labor política y legislativa, regida por el ideal católico. En cambio, en los reinados de Felipe II y Felipe IV, se renuncia al Imperio, se abandona el gobierno en manos de los validos, faltos de patriotismo y atentos a sus conveniencias personales. Entonces, como consecuencia del abandono de los asuntos capitales de la política, se rompe la unidad peninsular y está a punto de romperse la nacional, conservándose únicamente el valioso tesoro cultural.

Durante la época en que se sienta en el Trono el infeliz monarca Carlos II, continúa acentuándose la decadencia política y las cancelierías extranjeras ejercen sus influencias sobre la Corte para obtener un resultado de acuerdo con sus ambiciones, interrumpiéndose la grandeza de los Austrias para dar paso a un Rey y a una Corte extranjeras.

La Paz de Utrecht, por la cual terminó la Guerra de Sucesión, marcó la liquidación del poder español en Europa. A poderes

extranjeros pasaron los Países Bajos, Sicilia, Nápoles, el Milanesado, Cerdeña y otros antiguos dominios españoles.

La Casa de Borbón implanta en España un régimen centralizador y absolutista, parecido al francés, se proclama a Versalles como centro del mundo y durante doscientos años, el alma de la patria se esfuma y se pierde. El olvido de las tradicionales virtudes españolas lleva consigo la rebeldía del hombre inferior contra el superior, el abandono del espíritu a la naturaleza y la extinción del sentimiento nacional.

Ahora, terminó diciendo el conferenciante, debemos aprovechar las sabias enseñanzas de la historia para hacer una patria justa y gloriosa.

La brillante conferencia que fué escuchada con el máximo interés por los asistentes al acto, fué coronada por grandes y prolongados aplausos.

Aumenta de día en día El éxito de COLMAN ROGERS UNIDOS POR LA FORTUNA La película que cautiva a cuantos pueden admirarla Un triunfo rotundo de Sala Astoria PROXIMO JUEVES Gran Gala aristocrática Carole Lombard Robert Montgomery En la nueva realización del mago de los directores ALFRED HITCHCOCK Matrimonio original Recuerde 8 mujeres y 1 crimen AUTOMOVIL II a 16 HP. compraria con documentación. "Servicio Público". Rubén Darío, 4. PLUMA ESTILOGRAFICA negra "Chaffers", extraviada. Gratificaré con 150 ptas. la devolución. — Juan Marqués, Calle Hostales, 38; Palma.

Palacio AVENIDA Hoy y mañana ¡Ultimos días! Cary Grant Jean Arthur Sólo los ángeles tienen alas (Tolerada menores) Próximo Jueves MATRIMONIO ORIGINAL Una nueva realización del mago de los directores Alfred Hitchcock con Carole Lombard Robert Montgomery René Raymond en preparación LIDIA

FRONTON BALEAR Hoy martes 15 Febrero de 1944 Tarde, a las 4'45 MANOLO — BETITA contra MAYOL — TERRASA II ANACABE — URIZAR I contra PISTON — BERDASCO y Quinielas Noche, a las 9'45 IGARTUA — CHURRUCÁ contra SATUR — BILBAO GAMBOA — GOENAGA II contra ROCHA I — MARCUE y Quinielas Detalles por carteles y programas. Jueves próximo, tarde y noche, grandes partidos y quinielas.

ALFREDO BONET Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos, carnasillas, encajes, camisería, géneros de punto. — San Nicolás núm. 15.

ALFREDO BONET Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos, carnasillas, encajes, camisería, géneros de punto. — San Nicolás núm. 15.

ALFREDO BONET Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos, carnasillas, encajes, camisería, géneros de punto. — San Nicolás núm. 15.

El Sr. D. José Burgues-Zaforteza Orlandis Ha fallecido, a la edad de 83 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. E. P. D. Sus hijos, hijas políticas, hermano, hermanos políticos, nietos, biznieto, primos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y le ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde a las 4 y media en la parroquia de San Nicolás y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que se celebrará mañana, miércoles a las 11 en la mencionada iglesia. Casa mortuoria: Pl. de Santa Catalina Thomás, núm. 40. No se invita particularmente El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de esta fecha, se procederá por las carbonerías, a efectuar un reparto de carbón, conforme a las instrucciones dictadas recientemente. Las carbonerías presentarán al Sindicato en las fechas señaladas, las oportunas liquidaciones de combustible. Palma, 12 de febrero de 1944.

Delegación de Hacienda de Baleares

Antonio Bosch; Loterías núm. 2 Palma; Cayetano Mas; Francisco Adrover; Habilitado Magistral Trabajo; Habilitado Arrendataria Tabacos; Habilitado Guardia Civil; Hijo de Mateo Jordá; Lucas Clar; Miguel Roselló; Miguel Gibert; Presidente Tnal. Tutelar Menores; Pedro Nicolau; Secretario Junta Administrativa; Sebastián Gibert; Manuel Ferrer; Joaquín Gual; Juan Alomar; José Estarás; Martín Fons; Tesorero Hacienda; Vicente Torres; Alejandro Abejón. Palma, 12 de febrero 1944.

Delegación Provincial de Ex-Combatientes

Anuncio de convocatorias "Boletín Oficial del Estado" n.º 34, fecha 3 del actual. Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado: cuatro plazas de Ingenieros de Montes, dotadas con el sueldo anual de 9.600 pesetas y con la gratificación por la especialización de servicios y trabajos extraordinarios de 7.000 pesetas. Instancias hasta el día 15 del actual.

"Boletín Oficial del Estado" n.º 35, fecha 4 del actual: Ministerio de Justicia. — 30 plazas con las que se constituirá el Cuerpo de Aspirantes del Cuerpo Administrativo del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales. Instancias hasta el día 4 de Marzo próximo. Ayuntamiento de Teruel. — 2 plazas de oficiales tercero Administrativos con el haber anual de 4.312,50 pesetas; 2 de auxiliares mecanógrafos con 3.250 pesetas. Instancias hasta el día 4 de Marzo próximo.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. — Varias plazas de oficiales de tercera clase del Cuerpo General de Administración con el haber anual de 4.000 pesetas; instancias hasta el día 19 de Marzo próximo. 34 plazas de subalternos dotadas con el haber anual de 3.500 pesetas; instancias hasta el día 4 de Marzo próximo.

"Boletín Oficial del Estado" n.º 37, fecha 6 del actual: Ayuntamiento de la Coruña. — 29 plazas de subalternos guardias, agentes armados y obreros municipales; instancias hasta el día 6 de Marzo próximo. Dos plazas de oficiales de Administración de tercera clase con la dotación anual de 4.365 pesetas; instancias hasta el día 6 de Junio próximo. Dos plazas de auxiliares de Administración de cuarta clase con el sueldo anual de 3.865 pesetas; instancias hasta el día 6 de Mayo próximo. Servicio Municipal de Aguas Potables de Córdoba. — Una plaza de Intendente-Contable dotada con 7.500 pesetas. Instancias hasta el día 21 del actual.

Para más detalles en esta Delegación Provincial. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Palma 10 de Febrero de 1944. — El Secretario Provincial, Joaquín F. de Puigdorffila.

PAGO BIEN objetos de oro y plata y papeletas de empeño. — C. Vidriera, 27 entlo. de 10 a 1 y de 4 a 6.

ALFREDO BONET Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos, carnasillas, encajes, camisería, géneros de punto. — San Nicolás núm. 15.

ALFREDO BONET Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos, carnasillas, encajes, camisería, géneros de punto. — San Nicolás núm. 15.

ALFREDO BONET Confecciones en lencería fina y bordados a mano. Equipos, carnasillas, encajes, camisería, géneros de punto. — San Nicolás núm. 15.

El Sr. D. José Burgues-Zaforteza Orlandis Ha fallecido, a la edad de 83 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. E. P. D. Sus hijos, hijas políticas, hermano, hermanos políticos, nietos, biznieto, primos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y le ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará esta tarde a las 4 y media en la parroquia de San Nicolás y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que se celebrará mañana, miércoles a las 11 en la mencionada iglesia. Casa mortuoria: Pl. de Santa Catalina Thomás, núm. 40. No se invita particularmente El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTIVAS

J. María Llinós, de Palma, gana los DIEZ DUROS del "Rhum Criollita Nadal" También una caja de 12 botellas Suspendido el encuentro "Poblense" - "Alayor", han sido naturalmente anulados de los Boletines recibidos los pronósticos que al mismo se referían. En consecuencia, sólo hemos hecho el examen de "CANDIDO" es el más fino de los Vinos Jerezanos "MERITO". éstos refiriéndonos a los encuentros "Valladolet" - "Constancia" y "Mallorca" - "Tarragona". Ha habido también — como en las semanas precedentes — quien acertó plenamente. Y como fué uno sólo el pronóstico exacto, para él son los DIEZ DUROS del "Rhum Criollita Nadal". He aquí lo que dice el Boletín premiado: Valladolid, 1 — Constancia, 0 Mallorca, 1 — Tarragona, 1 Y lo firma J. María Llinós, con domicilio en Palma, calle Veri, 14. Además: como adjunto a tal Boletín va una etiqueta del "Aperitivo Palo Tünel", para J. María Llinós que también una CAJA DE DOCE BOTELLAS del mencionado "Rhum Criollita", que con las conabadas CINCUENTA PESETAS puede recoger cuando guste en nuestra Redacción. Mañana publicaremos el Boletín.

Desde hace unos días es el Capitán de Artillería Olímpico Aguado, Conde de Telrios.

Se encuentra enfermo un cuidado, habiendo sido curado, la señora madre nuestro amigo el Oficial de la Diputación, don Sr. Puente. Deseamos pronto y restablecimiento.

Ayer, en el vapor "Rey F.", correo de Ibiza y Valencia salieron el Abogado don Balet Raurich y esposa, María Pujadas; don José Ferrer; don José Alomar; Manuel Ponce de León.

Para Barcelona salieron che, en la motonave "Ciudad Palma" don Jerónimo Almagro don José María Llaviná, don tonio Ferragut Alzamora Pedro Cardell.

Falleció en esta ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el Capitán de la Guardia Civil don Guillermo Torres y familia. E. P. D. El finado, que ha sido a consecuencia de una enfermedad, pues ayer había llegado a Palma, profeta de Alicante, donde se le destinado, era por su trayectoria, su bondad y su caridad, muy estimado de todos le trataron, siendo tan en su vida militar un fiel plido de sus deberes. Reciba su aflijida familia, especialmente su esposa doña Ana Ferrer; a sus hijos don Margarita y doña Juanita, hijo político don Juan Sargento de Infantería; don nos don Pedro, industrial lúrgico, y don Lorenzo, presbitero de nuestra más sincera condolencia.

Ha fallecido en esta ciudad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el noble señor don sé Burgues-Zaforteza y familia a los 83 años de edad. E. P. D. Era el difunto, un trato de gran señor, su carácter y su bondad, muy cuido de cuantos le conocían, quienes su muerte sentían profundamente. Caballero cristiano y muy caritativo, dejó un acuerdo entre sus numerosas amistades y relaciones. La aristocracia mallorquina pierde con su muerte uno de los mejores representantes de ella, ella vestirá de luto gran número de familiares de nuestra plaza con el difunto empadronado. Reciban sus aflijidos nuestros amigos don Luis Qués del Verger, Coronel de Ingenieros; don Mariano, hijo ro de la Jefatura de Baleares; don Pascual, niente Coronel de Artillería, José, don Juan, el Rdo. S. Joaquín, don Antonio, don Francisco; sus hijas políticas, sus nietos; sus biznietos, hermanos políticos y demás familia el testimonio de nuestra muy sentido pésame.

Don José Crespi Vich de Son Sardinia, que ganó la pasada semana los DIEZ DUROS del Rhum Criollita Nadal

PING-PONG Hoy comienza el Campeonato Provincial del Frente de Juventudes Hoy martes, a las 7 de la tarde, tendrá lugar la iniciación de este campeonato que a juzgar por la inscripción que ha reunido promete ser muy disputado. Los partidos se celebrarán diariamente en el paraninfo del Grupo Escolar de Ceclio Metelonde actualmente tiene instalada su local la Delegación Provincial del Frente de Juventudes, dando principio a la hora antes indicada. La jornada inaugural será disputada entre los siguientes inscritos: Arturo Sesma - Bartolomé Riera. Miguel Canals - Antonio Bauzá. Emilio Morey - Guillermo Moragues. Antonio Covas - Antonio Pujol. Pablo Bestard - Alfredo Sotres. Jaime Casanovas - Gabriel Forteza. Antonio Canals - José L. Noquera. Guillermo Paredes - Bartolomé Piña.

SE ALQUILA casa amueblada, baño, jardín. Otra pequeña. Terreno. — Informes. Salud, 33-2.

TRUJALES para aceite, prensas maquinaria vinícola. Consultar a MARRODAN Y REZOLA, S. L. Ingenieros. Apartado 2. LOGROÑO.